



**ACTA N° 2 2019  
SESION EXTRAORDINARIA  
CONSEJO DONACIONES SOCIALES**

En Santiago, a 11 de Marzo de 2019, en las oficinas del Ministerio de Desarrollo Social, ubicadas en Catedral 1575, Santiago, se reunió el Consejo de Donaciones Sociales, con la asistencia del asesor jurídico, el señor Vicente Ruiz-Tagle, en representación del Ministro de Desarrollo Social, señor Alfredo Moreno; de la señora Cecilia Goldzweig, representante del Servicio Nacional de la Discapacidad; de la señora María Ignacia Rodríguez, representante de la Confederación de la Producción y el Comercio; del señor René Reyes, Consejero titular representante de Organizaciones Comunitarias; de la señora Pilar Goycoolea, Consejera titular representante de las Fundaciones y Corporaciones; del señor Diego Muñoz, Consejero titular representante de las Fundaciones y Corporaciones, y del Secretario Técnico de Donaciones Sociales, señor Martín García.

Asimismo, estuvieron presentes en esta sesión las señoritas María José Saavedra, Grisa Guajardo, y el señor Alexis Muñoz, profesionales de la Secretaría Técnica de Donaciones Sociales.

Existiendo el quórum exigido por ley para sesionar y adoptar acuerdos, se da inicio a la misma siendo las 15:09 horas.

**La siguiente es la Tabla para esta sesión del Consejo:**

- I. Iniciativas que postulan al Banco de Proyectos Ley N°21.015.
- II. Iniciativas que postulan al Banco de Proyectos Ley N°19.885.

**I. Iniciativas que postulan al Banco de Proyectos Ley N°21.015.**

La Secretaría Técnica de Donaciones Sociales expone a los miembros del Consejo que las instituciones que se indican a continuación han postulado iniciativas al Banco de Proyectos, todas las cuales fueron consideradas elegibles y precalificadas técnicamente por la Secretaría, conforme a los criterios y requisitos aprobados por el Consejo, obteniendo los siguientes puntajes:

N°	Organización	Nombre Proyecto	Monto solicitado al donante	Duración
1	ONG Instituto de Rehabilitación de Valparaíso	Fortalecimiento de Centros de Apoyo para la Vida Independiente en Personas con Discapacidad de las Regiones de Atacama, Valparaíso y Metropolitana.	\$ 721.205.699	12 meses

N°	Organización	Nombre Proyecto	Monto solicitado al donante	Duración	Pte.
2	Asociación de Padres y Amigos de Personas con Déficit – ASPADE	Más Inclusión: Programa de Capacitación e Inclusión Socio Laboral para Jóvenes y Adultos con Discapacidad Cognitiva.	\$ 148.955.200	24 meses	78
3	Fundación Amigos por Siempre	Programa de Inclusión Laboral para Personas en Situación de Discapacidad Intelectual Leve-Moderada.	\$ 318.661.120	36 meses	83
4	ONG Pather Nostrum	Capacitación e Inserción Laboral para Personas en Situación de Discapacidad.	\$ 1.988.848.685	36 meses	83
5	Corporación Apertura para el Mañana	Transformación Social e Inclusión Laboral: Programa de Capacitación e Inserción Laboral de Personas con Síndrome de Down y otras Discapacidades Intelectuales.	\$ 923.770.556	36 meses	86
6	Fundación Lucha contra la Retinitis Pigmentosa	Rehabilitación y Capacitación para la Inclusión Sociolaboral de Personas en Situación de Discapacidad Visual.	\$ 674.310.000	36 meses	91

Con respecto a la **ONG Instituto de Rehabilitación de Valparaíso** que postuló su proyecto "*Fortalecimiento de Centros de Apoyo para la Vida Independiente en Personas con Discapacidad de las Regiones de Atacama, Valparaíso y Metropolitana*" el Consejo acordó no aprobar su incorporación al Banco de Proyectos de la Ley N°21.015 debido a que se generan dudas en los siguientes puntos:

- No presenta evidencia suficiente de inclusión laboral efectiva.
- No se presenta experiencia anterior en la inclusión laboral de personas con discapacidad utilizando la metodología que se plantea en la iniciativa.
- Se requiere una certificación de Sence de la OTEC a contratar, con el fin de justificar la pertinencia de ésta.
- El periodo de tiempo de trabajo con cada beneficiario se considera insuficiente debido a la poca extensión de los procesos de capacitación e inclusión laboral.
- Se presentan gastos en tres camionetas para la movilización de los profesionales, lo cual no puede ser financiado bajo la Ley N°21.015.

En relación a la postulación realizada por la **ONG Pather Nostrum** con su proyecto "*Capacitación e Inserción Laboral para Personas en Situación de Discapacidad*" el Consejo decidió no aprobar su incorporación al Banco de Proyectos de la Ley N°21.015, sugiriendo reformular el proyecto con una duración de 12 meses. Por otra parte, se requiere presentar evidencia de inclusión laboral efectiva en el proyecto y la experiencia que tiene la fundación en la aplicación de la metodología presentada en la iniciativa. El Consejo sugiere incorporar dichas observaciones y realizar la postulación nuevamente.

De esta forma, tras el análisis de las demás solicitudes, y considerando la adecuada puntuación obtenida tras la precalificación técnica efectuada por la Secretaría Técnica, conforme a los criterios y requisitos exigidos, el Consejo acordó la incorporación de las siguientes iniciativas al Banco de Proyectos de la Ley N°21.015:

N°	Organización	Nombre Proyecto	Monto solicitado al donante
1	Asociación de Padres y Amigos de Personas con Déficit – ASPADE	Más Inclusión: Programa de Capacitación e Inclusión Socio Laboral para Jóvenes y Adultos con Discapacidad Cognitiva.	\$ 148.955.200
2	Fundación Amigos por Siempre	Programa de Inclusión Laboral para Personas en Situación de Discapacidad Intelectual Leve-Moderada.	\$ 318.661.120
3	Corporación Apertura para el Mañana	Transformación Social e Inclusión Laboral: Programa de Capacitación e Inserción Laboral de Personas con Síndrome de Down y otras Discapacidades Intelectuales.	\$ 923.770.556
4	Fundación Lucha contra la Retinitis Pigmentosa	Rehabilitación y Capacitación para la Inclusión Sociolaboral de Personas en Situación de Discapacidad Visual.	\$ 674.310.000

## II. Iniciativas que postulan al Banco de Proyectos Ley N°19.885.

La Secretaría Técnica de Donaciones Sociales expone a los miembros del Consejo que las instituciones que se indican a continuación han postulado iniciativas al Banco de Proyectos, todas las cuales fueron consideradas elegibles y precalificadas técnicamente por la Secretaría, conforme a los criterios y requisitos aprobados por el Consejo, obteniendo los siguientes puntajes:

N°	Organización	Nombre Proyecto	Monto solicitado al donante	Duración	Pte.
1	Fundación Pediátrica Vivir más Feliz	Creación- Construcción del Centro Oncopediátrico TROI Araucanía en el Hospital Regional Dr. Hernán Henríquez Aravena de Temuco del Servicio de Salud Araucanía Sur.	\$ 1.610.516.493	37 meses	68

N°	Organización	Nombre Proyecto	Monto solicitado al donante	Duración	Pte.
2	Fundación para la Confianza	Barrio Abierto.	\$ 61.305.277	13 meses	73
3	O.N.G. Good Neighbors Chile	Programa de Validación de Estudios de Educación Básica y Media para Jóvenes y Adultos de Escasos Recursos en las Regiones V, VI, VIII, XVI y Metropolitana.	\$ 600.094.124	36 meses	74
4	Fundación Lacaracola a Ser Feliz	Programa de Arteterapia Lacaracola para Niños y Jóvenes con Cáncer Atendidos en el Hospital Luis Calvo Mackenna (HLCM) y Hospital Roberto del Río.	\$ 130.000.000	36 meses	74
5	Fundación Junto al Barrio	Construcción, Recuperación, Mantenimiento y Mejoramiento Comunitarios para Barrios en La Serena.	\$ 160.700.000	30 meses	76
6	Fundación Emprépolis	Social Co-Work Emprépolis.	\$ 118.092.000	24 meses	77
7	Fundación Apanines	Creando Puentes para una Real Inclusión.	\$ 103.425.000	12 meses	79
8	Fundación Raipillán	Acción Social y Cultural a través del Arte para la Población la Legua.	\$ 80.750.000	12 meses	79
9	Fundación Ilumina	SEMBRAR: Educación al Aire Libre Primer Ciclo Básico.	\$ 49.902.517	24 meses	80
10	Fundación Junto al Barrio	Gobernanza para las APRs de la Provincia de Chacabuco	\$ 90.825.435	12 meses	80
11	Fundación Tregua	Apoyo Terapéutico a través de Intervenciones Asistidas con Animales para Niños y Niñas del Colegio Diferencial Amapolas.	\$ 19.418.200	30 meses	81

12	Fundación un Techo para Chile	Ciudad, Integración y Vivienda.	\$ 4.675.602.575	36 meses	82
13	Fundación Copelec	Programa de Apoyo Pedagógico Copelec.	\$ 68.019.000	39 meses	82
14	Fundación Educándonos	Escuela de Circo Social Permanente en la Comuna de Lo Espejo.	\$ 10.000.000	10 meses	84
15	Organización No Gubernamental de Desarrollo Simón de Cirene	Escuelas de Rugby que Entreguen una Formación Integral y Valórica a Niños Vulnerables en Edad Escolar.	\$ 147.256.700	12 meses	85
16	Fundación Emprépolis	Educa Startup Programa de Enseñanza Basada en Proyectos de Emprendimientos para Liceos de Educación Técnica Profesional.	\$ 70.216.000	24 meses	85
17	Fundación Centro Laboral Tañi	Consolidación Taller Protegido Tañi	\$ 143.270.800	60 meses	86
18	Fundación Portas	Programa Portas.	\$ 224.861.072	12 meses	87
19	Organización No Gubernamental de Desarrollo Simón de Cirene	Programa Soy Técnico: Innovación en la Educación Técnico Profesional en Chile.	\$ 960.000.000	36 meses	91
20	Fundación Mi Parque	Parque Laja.	\$ 300.000.000	12 meses	91
21	Fundación Liderando Emprendimiento	Programa de Desarrollo e Inclusión de las Comunidades Migrantes.	\$ 100.000.000	12 meses	92

Con respecto a la **Fundación Mi Parque** que postula su proyecto "*Parque Laja*", el consejo acordó no aprobar su incorporación al Banco de Proyectos de la Ley N°19.885 y se solicita la presentación de un comodato del terreno a intervenir por un mínimo de 10 años, en este se debe detallar las razones por las cuales se podría poner fin a dicho contrato. Se recomienda enviar dicha información para ser presentada en el Consejo correspondiente.

Por otra parte, en relación al proyecto y la solicitud de revisión de la **Fundación Liderando Emprendimiento** que postulan sus proyectos "*Programa de Desarrollo e Inclusión de las Comunidades Migrantes*" y "*Programa de Capacitación en Inserción Laboral de Personas en Situación de Discapacidad*" respectivamente, el Consejo decidió no aprobar su incorporación al Banco de Proyectos de la Ley N°19.885 debido a que se considera pertinente la realización de



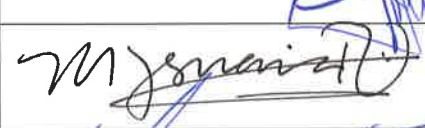

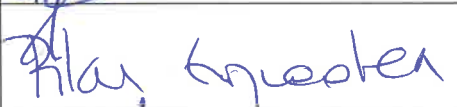
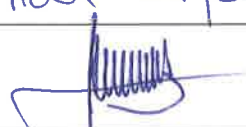

visitas de supervisión técnica para a los proyectos que se encuentren en ejecución antes de la aprobación de futuras iniciativas. Además, el Consejo solicita el envío de documentación que acredite la ejecución de dichos proyectos para asegurar que las iniciativas se desarrollen adecuadamente.

De esta forma, tras el análisis de las demás solicitudes, y considerando la adecuada puntuación obtenida tras la precalificación técnica efectuada por la Secretaría Técnica, conforme a los criterios y requisitos exigidos, el Consejo acordó la incorporación de las siguientes iniciativas al Banco de Proyectos de la Ley N°19.885:

<b>N°</b>	<b>Organización</b>	<b>Nombre Proyecto</b>	<b>Monto solicitado al donante</b>
1	Fundación Pediátrica Vivir más Feliz	Creación-Construcción del Centro Oncopediátrico TROI Araucanía en el Hospital Regional Dr. Hernán Henríquez Aravena de Temuco del Servicio de Salud Araucanía Sur.	\$ 1.610.516.493
2	Fundación para la Confianza	Barrio Abierto.	\$ 61.305.277
3	O.N.G. Good Neighbors Chile	Programa de Validación de Estudios de Educación Básica y Media para Jóvenes y Adultos de Escasos Recursos en las Regiones V, VI, VIII, XVI y Metropolitana.	\$ 600.094.124
4	Fundación Lacaracola a Ser Feliz	Programa de Arteterapia Lacaracola para Niños y Jóvenes con Cáncer Atendidos en el Hospital Luis Calvo Mackenna (HLCM) y Hospital Roberto del Río.	\$ 130.000.000
5	Fundación Junto al Barrio	Construcción, Recuperación, Mantenimiento y Mejoramiento Comunitarios para Barrios en La Serena.	\$ 160.700.000
6	Fundación Emprópolis	Social Co-Work Emprópolis.	\$ 118.092.000
7	Fundación Apanines	Creando Puentes para una Real Inclusión.	\$ 103.425.000
8	Fundación Raipillán	Acción Social y Cultural a través del Arte para la Población la Legua.	\$ 80.750.000
9	Fundación Ilumina	SEMBRAR: Educación al Aire Libre Primer Ciclo Básico.	\$ 49.902.517
10	Fundación Junto al Barrio	Gobernanza para las APRs de la Provincia de Chacabuco	\$ 90.825.435
11	Fundación Tregua	Apoyo Terapéutico a través de Intervenciones Asistidas con Animales para Niños y Niñas del Colegio Diferencial Amapolas.	\$ 19.418.200
12	Fundación un Techo para Chile	Ciudad, Integración y Vivienda.	\$ 4.675.602.575
13	Fundación Copelec	Programa de Apoyo Pedagógico Copelec.	\$ 68.019.000
14	Fundación Educándonos	Escuela de Circo Social Permanente en la Comuna de Lo Espejo.	\$ 10.000.000

15	Organización No Gubernamental de Desarrollo Simón de Cirene	Escuelas de Rugby que Entreguen una Formación Integral y Valórica a Niños Vulnerables en Edad Escolar.	\$ 147.256.700
16	Fundación Emprépolis	Educa Startup Programa de Enseñanza Basada en Proyectos de Emprendimientos para Liceos de Educación Técnica Profesional.	\$ 70.216.000
17	Fundación Centro Laboral Tañi	Consolidación Taller Protegido Tañi	\$ 143.270.800
18	Fundación Portas	Programa Portas.	\$ 224.861.072
19	Organización No Gubernamental de Desarrollo Simón de Cirene	Programa Soy Técnico: Innovación en la Educación Técnico Profesional en Chile.	\$ 960.000.000

Se levanta la sesión a las 17:15 horas.

Vicente Ruiz-Tagle Asesor Jurídico Subsecretaría de Evaluación Social	
Cecilia Goldzweig Representante del Servicio Nacional de la Discapacidad	
María Ignacia Rodríguez Representante de la Confederación de la Producción y el Comercio	
René Reyes Consejero titular representante de Organizaciones Comunitarias	
Pilar Goycoolea Consejera Titular representante de las Fundaciones y Corporaciones	
Diego Muñoz Consejero Titular representante de las Fundaciones y Corporaciones	
Martin García Secretario Técnico de Donaciones Sociales	

Los acuerdos de esta acta se hacen efectivos una vez finalizada la sesión.